

Año XII.

Santander 17 de Abril de 1893.

Num. 45.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO N.º 100.

Platos del día

Granadinas con guisantes, rostbeef á la inglesa, riñones al vino blanco, ternera á la bordellesa, cordero asado, pollos á la financiery asados, entrecots, chuletas y beefsteacks. Pescados.—Lubinas, á la vinagreta, langosta en salsa tartara, salmon, merluza y rellenas.

Deposito de Ostras.

Especialidad en vino de Liebana.

¿EN GRANO?

Bajo este epigrafe, despues de vertida por nosotros la noticia acerca de la falsificacion del café si asi puede llamarse al conjunto de pasta de bellota, mádera y otras sustancias que hoy tenemos la desgracia de tomar en vez del riquísimo caracolillo de Puerto-Rico, y el aromoso Cubano, ha puesto nuestro querido colega *El Atlántico* los puntos sobre las *ies*, ayudándonos en la tarea que por la salud pública, nos proponiamos al hacerlo público, como creiamos de obligacion, dado el caso en que la prensa está de llamar la atencion de las autoridades en todo aquello que puede perjudicar á la salud pública.

Otros estimados colegas no se han quedado tampoco atrás, poniendo en ridiculo la sustancia á que nos referimos y hasta en sesion pública de nuestro Ayuntamiento se han presentado muestras de dicho *café*; pero lo que no sabemos es si las autoridades encargadas de velar por la salud pública han tomado las medidas necesarias para desterrar de entre nosotros esos *granos* que por muy buenos que *nos los pinten* han de dañar á los que los toman.

Pero nuestro objeto al escribir hoy estas líneas no es solo hacer patente la falsificacion del café, sino que se nos denuncia la existencia, no muy lejos de nuestra casa y en el mismo Santander, de una fabrica de *Achicoria falsificada* ó como pueda llamarse, que por tal se vende y se hacen grandes remesas de este género á diferentes puntos de la Península.

Compónese esta *Achicoria* de avena tostada y mezclada con tierra negra que sirve para dar color al grano refrito, tan bien preparado, que una vez molido es difícil distinguirlo de la verdadera *achicoria*.

Lo que baja bastante es en el olor, pues fácilmente se comprende que la tierra y la avena, principales sustancias de esta clase de *achicoria*, no pueden desprender el aroma que la natural produce.

Llamamos seriamente la atencion de los encargados de velar por la salud pública y de nuestros compañeros en la prensa para que si es cierto el hecho que se nos denuncia, como así lo creemos, traten nuestras autoridades de corregir estos abusos sin contemplacion de ningun género, pues el comercio de buena fé es el primero que está interesadísimo en desterrar de entre nosotros esas falsificaciones que lo mejor que hacen es matar lentamente á los que por ignorancia se proveen de los artículos denunciados.

FERRO-CARRIL DE LA COSTA.

De tal trascendencia conceptuamos el proyecto de línea férrea de Memerea á Colindres, puesto en candelero por el ilustrado Maestro de obras de Bilbao, señor Iturralde, que hemos procurado recoger impresiones para trasmitirlas á nuestros lectores por haber el asunto despertado vivamente la atencion pública.

Los informes que dan de la capital de Vizcaya están concebidos en los términos siguientes:

«Es de tal importancia la construccion de este ferrocarril, y tan beneficiosos resultados promete, que ha despertado desde luego el interés de los capitalistas de esta villa, varios de los cuales se disponen á colocar su dinero en esa empresa, seguros de obtener pingües ganancias.

Parecia imposible, y hasta temerario, lanzarse en una empresa tan ardua, en vista de la crisis económica que hace tiempo viene enervando las energias habituales del comercio de Bilbao y de la gente de negocios de esta activa y emprendedora poblacion; pero el negocio en sí se presenta con tan halagadoras esperanzas, es tan necesario establecer comunicacion rápida y directa entre Santander y Bilbao para el mayor desarrollo de las relaciones comerciales que entre ambas capitales existen; precisa establecer transportes fáciles y económicos para la explotacion de las minas de Montellano, Sopuerta y las Muñecas, é importa tanto mirar por los intereses de nuestra provincia, procurando que la Diputacion no carezca nunca del mayor elemento de riqueza con que cuenta para atender á sus sagradas obligaciones, que por interés general unos, y todos por patriotismo, se disponen á prestar su concurso ayudando en la medida de sus fuerzas á la realizacion de obra tan necesaria.

Puede, pues, decirse que, anando los esfuerzos de los pueblos enclavados en la zona que recorre el proyectado ferro-carril con la iniciativa particular y el celo que de nuestra corporacion provincial en defensa de sus intereses propios, será un hecho en breve plazo la construccion de dicha línea.

Y no se crea que es de ilusos ó exaltados el considerar patriótico el ayudar á la realizacion de este proyecto; porque ¿qué sería de la Diputacion provincial de Vizcaya el día en que el ferrocarril de Triano dejara de ser elemento principal de riqueza para aumentar los ingresos? ¿Qué nuevo impuesto habria de inventarse que produjera lo que el ferro-carril de Triano dejaba de producir? ¿Aumentaría los impuestos de consumos? No es de creer, especialmente en el vino, ahora que se trata de aumentar el consumo nacional, rebajando los derechos que paga, para de esta manera ayudar algo á la produccion vinícola sumida en la miseria desde que nuestros vecinos los franceses cerraron las puertas á la exportacion de nuestros caldos.

La Diputacion no podria sostenerse con el decoro con que hasta el presente ha vivido, no podria atender con la puntualidad debida, como lo ha hecho siempre, á sus sagradas obligaciones,

si se consiente que el ferro-carril de Triano muera por falta de tráfico, si se consiente que el movimiento de Santander á Bilbao afluya á otra línea que no sea la de la Diputacion.

Por eso mismo es altamente patriótico cooperar á la realizacion del proyecto de Memerea á Colindres, que asegura la vida del ferro-carril de la provincia, siendo al mismo tiempo negocio lucrativo y de porvenir lisonjero.»

De la expedicion del del proyecto por las comarcas interesadas han nacido tambien muy buenas impresiones, pues segun vemos en la reseña de la sesion celebrada por el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, el señor Iturralde ha obtenido satisfactorios resultados en Colindres y Laredo al tratar de dicho asunto, como igualmente los no menos gratos de la Diputacion provincial de Bilbao.

Por lo que respecta á dicha villa de Castro, parece continúan los trabajos de propaganda para la suscripcion particular y poder formar cálculos sobre asunto tan importante para aquella localidad.

Todos los antecedentes hacen suponer que este será uno de los proyectos de ferro-carriles llamados á ser puestos pronto en ejecucion.

VISITA DE LOS INFANTES.

Ayer era objeto de todas las conversaciones la actividad desplegada por el Ayuntamiento para arreglar el adquinado en una seccion prolongada por todo el Muelle de Calderon.

Los obreros municipales y no municipales trabajaron ayer día y noche y esta mañana con objeto de que á la llegada del tren correo estuviera todo dispuesto de manera que resulte paso cómodo para el coche que ha de conducir esta tarde á los infantes desde la estacion hasta el embarcadero de la *Corconera*.

Así, pues, ya sabemos á quien tenemos que agradecer esa reforma tantas veces reclamada en vano por el público.

Y sabemos tambien que el Ayuntamiento no se ocupa de la desaparicion de baches más que cuando vienen personas reales.

Del mal el menos. Debemos desear que vengan muchos personajes y que tengan que pasar por distintos puntos de la poblacion.

Veán nuestros lectores qué mal nos hubiera venido, por ejemplo, que los infantes hubieran tenido que pasar á pié por la Segunda Alameda.

Era el único medio de conseguir que el Ayuntamiento realizase la mejora, pero no obediendo al clamor público sí á la visita de las personas reales.

Ya podian venir á menudo y utilizar, alternando, todos nuestros pasécs y calles.

Tendríamos que agradecerlo como la desaparicion de baches en gran parte del Muelle.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha decretado la suspension del Ayuntamiento de Valderrible y la del Alcalde de Cabezon de la Sal.

En el pueblo de Villanueva se incendió el monte denominado Caraña, quemándose en una extension de veinte hectareas.

Han sufrido deterioro muchos de los robles de que se hallaba poblado.

Se ha averiguado que el incendio comenzó en un terreno particular y fué casual.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional de la Diputacion provincial, suprimiendo las dos partidas consignadas para reembolsar al personal el importe de las rebajas sufridas en el sueldo.

La gente del campo se queja de la pertinaz sequia que venimos sufriendo.

Lo cierto es que en Santander jamás se ha conocido un tiempo semejante en esta época del año.

Mañana hará catorce años, el de 1879, que la costa Cantábrica rindió tremendo tributo al mar, viendo perecer en sus turbulentas aguas centenares de pescadores, victimas de un galernazo que sorprendió en alta mar á las lanchas.

Al rendir este doloroso recuerdo, deseamos que no olvidándolo, sirva á fin de que la gente de mar viva prevenida para evitar desgracias como las registradas en aquella infausta fecha.

Los socios del nuevo casino «Club Castreño» han adquirido un magnifico piano automático, de nuevo sistema, para amenizar las reuniones.

En juicio oral se vió anteayer ante la Seccion primera la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Pedro Vela Buenaga, vecino de dicha villa.

El hecho consiste en que el procesado, que guiaba un coche de 16 asientos, admitió hasta 30 personas que regresaban de una feria, y ya en la carretera del Punte San Miguel, debido al peso del carruaje, la gran celeridad con que le guiaba el conductor y el no encender los faroles, ocasionó el vuelco, infiriéndose uno de los viajeros, Antonio Arce Pascua, lesiones menos graves.

El señor teniente Fiscal, conceptuando autor de un delito de imprudencia temeraria, del que resultaron lesiones, interés se condenara al sumariado á la multa de 125 pesetas.

La defensa se conformó con las conclusiones fiscales.

La junta directiva del proyecto del ferro-carril del Meridiano ha acordado que se proceda á cobrar el dividiendo del 15 por 100 que segun las bases establecidas en la escritura vence en la primera quincena del mes de Mayo próximo.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha dictado los acuerdos siguientes:

—Consignar en acta el sentimiento por la muerte del Delegado de Veterinaria don Manuel Varela, á quien sustituye don Melquiades Sollet.

—Enterarse del traslado de Ingeniero agrónomo don Pablo Rovira á la Inspeccion de Hacienda de Córdoba, encargándose interinamente de la Secretaria el Auxiliar facultativo don Francisco Cacho.

—Dirigir una exposicion al ministro de Fomento, solicitando la rebaja de las tarifas de ferro-carriles á su tipo mínimo.

—Aprobar una mocion que suscribe don Valentin Botado, relativa á las adulteraciones de sustancias alimenticias que se expenden con perjuicio de la salud pública y elevarla al Gobernador civil para los efectos necesarios.

—Y felicitar al Vocal del Consejo don Vicente Aparicio por haber sido elegido Diputado á Cortes.

Hoy debiera celebrar sesion ordinaria el Ayuntamiento, pero aunque está pendiente de aprobacion el presupuesto que ha de regir durante el próximo año económico y hay asuntos tan importantes

como el de aguas é incendios por arreglar, suponemos que no se reunirá suficiente número de concejales.

En Logroño se ha visto en Consejo de Guerra la causa instruida contra el sargento del regimiento infantería de Bailén, procesado á consecuencia de los sucesos ocurridos en esta capital, en la Alameda, el día 24 de Julio último.

El procesado, después de una brillante defensa hecha por el teniente del mismo cuerpo señor Oliva, fué absuelto libremente.

A las nueve menos cuarto de la mañana de anteayer ocurrió en el muelle de Cay-mingacho, en San Sebastian, un incendio á bordo de la lancha ponton que coloca el Ayuntamiento en la playa durante el verano para recreo de los bañistas.

Dicho incendio fué originado por haberse desparramado sobre cubierta una marmita de alquitran preparada para calafatear.

Estando la marea baja y dado lo peligroso del líquido inflamado, estuvo al principio el incendio muy amenazador, empezando á propagarse á otro lanchon calero y amenazando hacerlo así á otras lanchas allí atracadas; pero gracias á la rapidez con que á bordo de un quechemarin acudieron con palas tirando tierra encima, pudo dominarse el incendio á los quince minutos de iniciado.

Dicen de Castro-Urdiales que en la última semana condujeron abundante pesca las lanchas de aquel puerto, siendo la mayor parte besugo y abocarte.

Con esta pesca surgió un conflicto que le evitó con un rasgo generoso el vecino de aquella villa D. Samuel Carranza.

He aquí como lo explica nuestro estimado colega *El Castreño*:

«Al entrar las lanchas con el abocarte, el patron Ribero quiso apoderarse de toda la cantidad para destinarlo á provincias, por lo que los marineros se oponian tenazmente; pues de ese modo quedaban ellos sin carnada para la pesca.

Sabedor de lo que ocurría el señor Carranza, se personó en el muelle y compró todo el abocarte que seguidamente distribuyó entre los marineros.

Este rasgo le honra mucho y justifica con él el cariño que profesa á la clase marinera, que no dudamos le recompensará tan señalado beneficio con marcadas pruebas de gratitud.

Se halla depositado en el cuerpo de la guardia municipal un pantalon negro, en buen uso, hallado anteayer en Ruamayor, cerca de la Rampa de Sotileza.

A las proposiciones hechas al ministro de Hacienda por los banqueros de Barcelona para encargarse éstos del cobro de la contribucion industrial dando en garantía un millon de pesetas y una utilidad al Tesoro de cuatro millones el primer año y de seis el segundo, parece que una comision de Albacete, compuesta de los mayores capitalistas ha hecho otra proposicion más ventajosa puesto que con ella se aumentan los ingresos del Tesoro en un 25 por 100, se alivia al contribuyente en la misma cantidad y satisface todas las reglas inherentes á la equidad de la tributacion.

Esta comision propone:

1.º Que se rebajen los tipos contributivos figurados en el reglamento en un 25 por 100.

2.º Que se saque á subasta la recaudacion de la contribucion por provincias, bajo el tipo de un 25 por ciento más del promedio de lo recaudado en el último trienio.

3.º Que los expedientes de apremio no puedan incoarse hasta después de vencido el semestre.

4.º Que la cuota de costas, gastos y recargos, no pueda exceder del 25 por 100 de la cantidad debida.

Otros extremos comprende la repetida proposicion, cuya importancia y conveniencia no se oculta á nuestros lectores.

La prensa local viene quejándose estos días y á nuestro juicio con razon, del sitio elegido por la Alcaldia para encerrar los perros vagabundos que son recogidos en nuestras calles.

Los vecinos de aquellas inmediaciones se han acercado tambien á nosotros quejándose del castigo que de antiguo se les

dá con el lavadero, próximo á aquellas casas, no permitiéndoles descansar y se lamentan de que ahora se les ponga allí la *perreña* para que se les haga imposible de todo punto el descanso.

En nombre de aquellos vecinos rogamos al Sr. Alcalde el traslado de la *perreña* á otro punto más apropiado para este caso, por ejemplo cerca del local donde se halla la estufa de desinfeccion ú otro adecuado donde no se moleste al vecindario.

Tenemos á la vista el acta de la Junta general que celebró el 22 de Febrero último la Asociacion para la redencion á metálico del servicio militar *La Previsora de Padres de Familia*, domiciliada en Sevilla, calle San Eloy núm. 36, en la que se detalla con mucha escrupulosidad la liquidacion general de las operaciones del último reemplazo de 1892, que en honor de la verdad y con gusto lo consignamos, hemos visto ha tenido confirmacion nuevamente cuanto de esta Sociedad hemos dicho varias veces en años anteriores respecto á ser la única que más beneficios ha repartido á sus numerosos asociados, casi de toda España, y la primera que ha último sus operaciones, siempre sin la más pequeña queja ni molestias para los que vienen depositando su confianza en ella.

Ya que hoy con gusto nos ocupamos de esta única autorizada Asociacion, que goza de envidiable respetabilidad por su buen cumplimiento y brillantes resultados que obtienen los quintos que en ella se asocian y que con gran acierto dirige su fundador don Luis Massa, debemos consignar que los mozos que se asociaron en el reemplazo último de casi todas las zonas de España, obtuvieron de ganancia los asociados protectores á quienes cupo la suerte de soldados, por 500 pesetas de cuota, un 129,35, 254'35 y un 279,35 por 100 de beneficio, correspondiendo las dos últimas cifras á los que obtuvieron los premios que únicamente esta sociedad concede como regalo á los números más bajos de cada localidad que les toca servir en Ultramar.

Los fijos de 1.000 pesetas, sus licencias de redimidos, entregándoles dichos documentos en los mismos puntos de sus residencias, sin más gastos ni molestias; y á los eventuales por 125 pesetas de cuota, por serlo al propio tiempo protectores por las 500 pesetas, y que le correspondió servir en Ultramar, y obtenido premio, les fueron entregados de ganancia 1.521'78 y 1.396'78 pesetas ó sea los primeros percibieron las 625 pesetas de sus depósitos, las 1.500 de sus redenciones, y 21 pesetas 78 céntimos además de ganancia ó sobrantes de sus liquidaciones; y los segundos en 1.358'20 por 100, no costándole á estos el redimirse por lo tanto más que 103 pesetas 22 céntimos, y á los que no les correspondió premio de los eventuales, solo les costaron sus redenciones 288 con 22 céntimos, por lo que alcanzan un beneficio de un 557'25 por 100.

No tenemos para qué decir que con tan excelentes resultados han quedado satisfechísimos los que han tenido la suerte de asociarse en *La Previsora*, tanto en el último reemplazo como en los anteriores.

Para terminar, nosotros, al par que por este nuevo triunfo, enviamos nuestra felicitacion á las caracterizadas personas que figuran al frente de la Junta de Gobierno de esta respetable Sociedad, y muy particularmente á su activo é inteligente Director fundador, nuestro querido amigo don Luis Massa; llamando al propio tiempo la atención de los padres de los mozos alistados para el actual reemplazo de 1893, á fin de que tengan muy en cuenta á *La Previsora de los Padres de Familia*, que en el pasado año llegó á hacer 369 inscripciones, cifra á que nunca han llegado ni llegarán ninguna de esas agencias y compañías que se dedican á operaciones de quintas que se rigen por bases en las que los incautos que caen en sus redes salen ganando muy poco ó nada, si es que no pierden el total que entregan ó depositan, no ocurriendo nada de esto en *La Previsora*, como muy demostrado lo tiene por regirse por estatutos aprobados por el Gobierno, sumamente beneficiosos para los que se asocian á la vez de estar perfectamente organizada, por lo que es la única verdadera Asociacion que llena sus fines benéficos, sin que jamás se le haya hecho reclamacion alguna.

Las obras de tapiceria ejercitadas á bordo del *Reina Maria Cristina* en el ca-

marote que han de ocupar los infantes, las ha dirigido con tanta actividad como esmero el acreditado industrial don Juan Quijano, dueño del elegante almacen de muebles de la calle de Velasco.

Esta mañana hizo entrega de su lujosa obra.

Mañana saldrá de este puerto para Coruña y Habana el vapor correo *Reina Maria Cristina*.

Ha quedado establecido en la calle de la Concordia el depósito de perros recogidos sin bozal.

Ayer tarde recibimos un expresivo telegrama del *Casino Liberal* de Castro-Urdiales manifestándonos su gratitud por la defensa que en nuestro número anterior hicimos de la administracion municipal de aquella villa.

Tanto el pueblo castreño como todos los de la provincia pueden tener la seguridad de que allí donde no se les haga justicia, nos tendrán incondicionalmente á su lado, para censurar cuanto les perjudique moral ó materialmente y para aplaudir aquello que de alguna manera tienda á beneficiarlos.

De todos modos agradece nos en el alma la cariñosa manifestacion de que nos ha hecho objeto aquella simpática sociedad.

Por falta de facilidades para trasladarse á esta ciudad desde Bilbao, no ha empezado todavía á ejercer sus funciones la compañía de ópera en nuestro teatro.

Segun carta recibida ayer por el representante de la Empresa en esta ciudad, sabemos y lo hacemos público que en el vapor *Cabo Creus* llega hoy la Compañia citada con objeto de inaugurar sus tareas artísticas mañana ó pasado mañana en nuestro teatro.

Por nuestra parte añadimos que el público bilbaino les ha dado cariñosa despedida, sintiendo la rapidez de su marcha y no poder escucharlos por más tiempo segun sus deseos.

Preparativos que se hacen para recibir en esta ciudad á los infantes doña Eulalia y D. Antonio

Se está adornando la estacion del ferrocarril; se ha duplicado al vecindario de las calles de tránsito que ponga colgar en los balcones; la representacion del Ayuntamiento saldrá del Consistorio á las dos, seguida de maceros y guardias.

Con el fin de recibir á los infantes en el límite de la provincia se halla en Reinosa una comision de Diputados provinciales presidida por el señor Gobernador civil.

De elemento militar saldrán á la estacion el Gobernador militar interino señor Mangas, una compañía de infanteria con escuadra de gastadores, bandera y música; además, todos los jefes y oficiales francos de servicio.

En el muelle de la *Corconera* hará los honores á S. S. A. A. una compañía del regimiento de Burgos con la banda municipal.

La del regimiento de Zaragoza recibirá á los infantes á bordo del trasatlántico en que han de hacer el viaje.

La marineria estará sobre las vergas del buque, y este, engalanado, hará las salvas de ordenanza.

Entre los personajes que acompañan á los infantes figuran la señora duquesa de Arco Hermoso, el duque de Tamames y el secretario de legacion, señor Jover.

El *Reina Maria Cristina* saldrá de Santander mañana á las cuatro de la tarde.

El Ayuntamiento acordó ayer en sesion extraordinaria que sean elegidos en las futuras elecciones dieciseis concejales; dos por cada distrito.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha pasado atenta comunicacion al gobernador de la provincia rogándole se sirva encarrecer á los funcionarios que dependan de su autoridad manden reconocer las sustancias alimenticias que se expendan, y se dé publicidad de los nombres de los expendedores de artículos adulterados ó sofisticados.

En las oficinas de la guardia municipal se halla á disposicion de su dueña una pulsera encontrada en la plaza de la Libertad. Esta pulsera fué hallada por el empleado en el Municipio D. José Lastra. Tambien se hallan en el cuarto de la

guardia dos cuévanos, dos manteletas y una aceitera, hallados en la calle de las Escuelas.

Ha sido promovido al empleo de primer teniente, en propuesta reglamentaria de ascenso, el segundo de la comandancia de carabineros de esta provincia don Luis Molina Alvarez, debiendo disfrutar en su nuevo empleo la efectividad de 24 de Marzo último.

Don Andrés Plá y Pazos ha tomado posesion del cargo de oficial primero de este Gobierno civil.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

La «Emulsion de Scott» ha producido los mejores resultados.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

El infrascrito Médico titular de esta ciudad, certifico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del *Acete de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott*. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. JOSÉ MANUEL OJA.

El agua purgante natural Rubinat (del doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la academia de Ciencias de Paris el célebre Bouchardat y analizó Mr. Jules Lafort es superior á todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos.

	Residuo anhidro por litro.	Sulfato de sosa y sulfato de magnesia.
Friedrichs hall	25.05 gs.	11.20 gramos.
Pullna	33.14 »	24.24 »
Humyady Ganos	43.50 »	44.90 »
Kakosky	52.52 »	45.85 »
RUBINAT	103.81 »	99.53 »

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introduccion y venta en Francia.

Leemos en el *Tratado de Terapéutica* del profesor Trousseau que en el tratamiento de las ciáticas, que no provienen de un accidente ó de una enfermedad constitucional, se obtiene casi invariablemente un alivio considerable y, con las *Perlas de esencia de trementina del doctor Clertán*.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 18.

En la discusion de actas verificadas en el Congreso ha sido proclamado diputado don Francisco Pi y Margall.

Los infantes doña Eulalia y D. Antonio han salido para Santander habiendo sido despedidos en la estacion por la Reina, la infanta Isabel y los ministros.

Parece que el ministro de Hacienda abriga el propósito de convertir parte de la deuda amortizable en perpetua.

Ha salido para Paris con objeto de conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla el diputado zorrillista señor Dualde.

Trátase de prorrogar por un año la ley de Tesorerías.

En la Republica Argentina se cotiza el oro á 303.

En prevision de desórdenes se ha dispuesto que para el día 1.º de Mayo se halle reconcentrada en aguas de Barcelona la escuadra de instruccion.

En las Cortes será reproducido por el Gobierno el proyecto de ley de hipoteca marítima.

Es cosa resuelta que el Gobierno presentará al Senado el proyecto de ley para aplazar las elecciones municipales.

Ya constituido el Senado, se ve que el Gobierno solo cuenta con una mayoría de 25 votos.

Es gravísima la situacion porque atraviesa Bélgica.

En Bruselas los socialistas han adquirido armas y municiones. El Gobierno da órdenes muy severas á las tropas, que se preparan para luchar. Se hacen numerosas prisiones.

